

MARZO 2024

INTERNACIONALES DEL CEI

CEI Centro de
Economía
Internacional



PANORAMA GLOBAL

La OMC celebra su Conferencia Ministerial en Abu Dabi con pocos avances

La UNCTAD se suma a los pedidos de reforma de la arquitectura global de la deuda

México desplaza a China como principal exportador a EE.UU.

EUROPA

La UE presenta respuestas a la crisis que enfrenta el sector agrícola

Los acuerdos de libre comercio aumentarían el comercio de agroalimentos de la UE

La UE evalúa las medidas tomadas para recuperar la actividad a raíz de la pandemia

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

Repercusiones del lanzamiento del plan “Nueva Industria de Brasil”

Entra en vigor un nuevo acuerdo entre Chile y Paraguay

La Argentina abre mercados en Israel, Gran Bretaña y Macedonia del Norte

Apertura de mercados para productos de Brasil

AMÉRICA DEL NORTE

EE.UU. pierde disputa comercial con la UE sobre comercio de aceitunas

El gobierno mexicano nacionaliza exportadora de sal

EE.UU. y países europeos prorrogan acuerdo sobre impuesto a los servicios digitales

EE.UU. solicita a México acciones inmediatas contra aumento de exportación de acero

ASIA Y OCEANÍA

Emiratos Árabes Unidos profundiza lazos comerciales con Camboya e India

India busca impulsar la producción de celulares y reduce aranceles a componentes

Japón pierde su lugar como tercera economía del mundo

ÁFRICA

La Comunidad de África Oriental negocia nuevos acuerdos comerciales

Países africanos se plantean abandonar el franco CFA

Rusia completa el envío gratuito de cereales a seis estados africanos

La OMC celebra su Conferencia Ministerial en Abu Dabi con pocos avances

Se celebró en la ciudad de Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, la XIII Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC). A pesar de las expectativas que generan estas reuniones bianuales, los representantes de los 164 miembros del organismo no pudieron concretar avances significativos para superar las diferencias que mantienen con respecto al funcionamiento de la institución y a los principales temas de la agenda.

En los temas centrales que despertaban ciertas expectativas antes de la conferencia no se obtuvieron resultados de trascendencia. No hubo consenso para eliminar los subsidios a la pesca que fomentan una explotación desproporcionada de los recursos pesqueros, ni se alcanzó acuerdo en la agricultura, sector en que las diferencias entre los miembros se sostienen hace más de 20 años

Entre los pocos temas en los que la OMC reconoció logros conseguidos en Abu Dabi se puede mencionar que 123 miembros emitieron una declaración conjunta para anunciar la finalización del Acuerdo sobre Facilitación de las Inversiones para el Desarrollo, la prórroga por dos años de la moratoria que exime de aranceles a las transferencias digitales en el comercio electrónico, y la aprobación formal por parte de los ministros de los ingresos al organismo de Comoras y Timor Oriental, los primeros nuevos miembros en ocho años.

Con respecto a la reforma del sistema de solución de diferencias, los miembros adoptaron una Decisión Ministerial en la que proyectan contar con un sistema que funcione y sea accesible para todos en lo que resta del 2024 y un compromiso de continuar negociando, aunque no consiguieron destrabar la situación que presenta el organismo en esta materia desde 2019.

La UNCTAD se suma a los pedidos de reforma de la arquitectura global de la deuda

El fuerte crecimiento de la deuda externa de los países en desarrollo que se produjo en las últimas décadas y se potenció a partir de la pandemia de COVID-19, junto con los altos costos que los intereses de esa deuda representan para los países de más bajos ingresos impulsaron una discusión a nivel mundial sobre la necesidad de una reforma que alivie la situación financiera de los deudores (ver Internacionales del CEI, marzo y agosto de 2023).

Los países de ingreso medio-bajo y bajo, dedican entre el 13% y el 23% de sus ingresos por exportaciones a pagar sus obligaciones por deudas contraídas en el exterior. Casi la mitad de la humanidad vive en países que gastan más dinero en intereses por sus deudas que en educación o salud, lo que desde la UNCTAD señalan como “insostenible” y abogan por “un enfoque de la deuda centrado en el desarrollo”.

Entre las recomendaciones del organismo para revertir esta situación se encuentra la necesidad de impulsar préstamos con tasas de interés más bajas y plazos de pago más largos, ya sea a través del aumento del capital de los bancos multilaterales de crédito o la emisión de derechos especiales de giro (DEG) por parte del FMI.

Asimismo, la UNCTAD recomienda ampliar el acceso de los países en desarrollo a las divisas extranjeras a través de *swaps* entre bancos centrales y el establecimiento de normas que permitan pausar reembolsos de deuda en el caso de crisis climáticas y otras crisis externas, que se habiliten las

reestructuraciones automáticas y que se establezca una autoridad global que pueda coordinar y orientar las reestructuraciones de las deudas.

México desplaza a China como principal exportador a EE.UU.

En 2023 México desplazó a China como principal proveedor de bienes de Estados Unidos, algo que no sucedía hace más de 20 años. Según un informe publicado por el Census Bureau, las exportaciones mexicanas a EE.UU. crecieron 4,6% con respecto a 2022 y alcanzaron US\$ 475.606 millones, mientras que el país asiático vendió en el mercado estadounidense un 20,3% menos en 2023 (US\$ 427.229 millones).

Estados Unidos mantiene desde la presidencia de Donald Trump la decisión de reducir la dependencia de su economía de China. En 2017, el 21,5% de los productos que llegaban a EE.UU. provenían del gigante asiático, mientras que el año pasado no alcanzaban el 14%.

En contra de las expectativas que generaba el cambio de administración, el gobierno de Biden mantuvo la suba de aranceles impuesta por Trump a los productos chinos, con lo que dio continuidad a la guerra comercial, y sumó otras restricciones al normal flujo de bienes e inversiones con el país asiático, como las que impuso a las exportaciones de chips (ver Internacionales del CEI, noviembre de 2023) o las que surgieron a partir de la Ley de Prevención del Trabajo Forzoso de los Uigures (ver Internacionales del CEI, octubre de 2023).

El espacio que dejan los bienes chinos que ya no ingresan al mercado estadounidense lo está ocupando en gran parte la industria mexicana; en 2023 México fue el país con mayor incremento de las exportaciones a EE.UU, seguido por Alemania y Singapur.

EUROPA

La UE presenta respuestas a la crisis que enfrenta el sector agrícola

Como consecuencia de las masivas protestas de los agricultores europeos (ver Internacionales del CEI, febrero de 2024), la Comisión Europea presentó un conjunto de medidas que buscan simplificar la carga administrativa que estos enfrentan, en línea con el compromiso asumido por su presidenta, Ursula von der Leyen.

La Comisión propone simplificar las condicionalidades que deben cumplir los agricultores para recibir ayudas y reducir el número de visitas a las explotaciones agropecuarias de funcionarios gubernamentales para realizar un seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de los productores. También plantea especificar el uso de los conceptos de “fuerza mayor” y “circunstancias excepcionales” de tal manera que los agricultores sepan cuándo podrían incumplir los requisitos de la Política Agrícola Común sin recibir sanciones.

Adicionalmente, las autoridades comunitarias ofrecen aliviar la carga de los pequeños agricultores mediante la exención de los requisitos de condicionalidad para este segmento particular, promueven el intercambio entre Estados de experiencias sobre simplificación de tareas, la realización de una consulta pública sobre la Directiva sobre nitratos y una encuesta a los agricultores para identificar las medidas complejas y que representan una carga administrativa importante.

Estas propuestas fueron aprobadas a fin de febrero por el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca.

Los acuerdos de libre comercio aumentarían el comercio de agroalimentos de la UE

El comercio de agroalimentos de la UE aumentaría si entraran en vigor 10 acuerdos de libre comercio que están en negociación o que ya fueron negociados pero que aún no se encuentran vigentes, según se desprende de las conclusiones de un reciente estudio del Joint Research Centre de la Comisión Europea.

Las contrapartes de los acuerdos analizados son Australia, Chile, India, Indonesia, Malasia, Mercosur, México, Nueva Zelanda, Filipinas y Tailandia. Para todos se simularon dos escenarios: el más ambicioso corresponde a una liberalización del 98,5% de los productos y a una reducción parcial de los aranceles del 50% para los demás productos, mientras que el escenario conservador corresponde a una liberalización del 97% y una reducción arancelaria del 25% para los demás productos.

Según el estudio, en 2032 las exportaciones a estos socios comerciales crecerían 3.450 millones de euros (27%) en un escenario conservador y 4.800 millones de euros (38%) en un escenario ambicioso. Las importaciones aumentarían 3.500 millones de euros (11%) en el escenario conservador y 4.700 millones de euros (14%) en uno ambicioso. De las importaciones, el mayor incremento correspondería a las provenientes del Mercosur (52% en la proyección conservadora y 39% en la ambiciosa). De las exportaciones de la UE, los destinos con mayor aumento serían Mercosur (23% y 17%), India (20% y 24%) y Filipinas (11% y 17%).

A nivel sectorial, el mayor aumento en las exportaciones se daría en productos lácteos (40% en el escenario conservador y 50% en el ambicioso), carne de cerdo (25% y 62%), frutas (29% y 39%) y bebidas (15% y 35%). En importaciones, el mayor crecimiento se vería en carne vacuna (45% y 51%), carne aviar (35% y 47%) y azúcar (51% y 58%), valores que según el informe justifican el enfoque de utilizar contingentes arancelarios para proteger estos sectores sensibles.

Para el comisario agrícola de la UE, Janusz Wojciechowski, los acuerdos abren oportunidades para satisfacer la demanda internacional de alimentos seguros y de calidad, al tiempo que precisan medidas para mantener una competencia leal que no socave las normas de calidad, ambientales y sanitarias aplicadas por el sector agrícola comunitario.

La UE evalúa las medidas tomadas para recuperar la actividad a raíz de la pandemia

En febrero de 2021, la Comisión Europea creó el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), componente principal de NextGenerationEU, herramienta para superar la crisis que produjo la pandemia de COVID-19 y construir una UE más ecológica y digital. El programa NextGenerationEU consta de un fondo de 806.000 millones de euros que la UE obtiene mediante bonos que coloca en el mercado de capitales. De dicha suma, 723.000 millones corresponden al MRR, que se reparten entre préstamos (385.000 millones de euros) y subvenciones (338.000 millones de euros).

El MRR está basado en el rendimiento de los programas en lugar de los costos incurridos: los fondos se desembolsan una vez alcanzados los objetivos fijados en los planes presentados. Al menos 37% de los fondos se deben destinar a medidas relacionadas con la transición ecológica y 20% a medidas que promuevan la transformación digital.

A fines de febrero de este año, la Comisión presentó la evaluación intermedia del MRR. A la fecha, se cumplieron más de 1.150 objetivos –75% de los previstos a alcanzar a fines de 2023– que llevaron a desembolsos por 225.000 millones de euros. Este mecanismo contribuyó a que la inversión pública se sostenga por encima del 3% del PIB. Se estima que luego de su finalización en 2026, el PIB europeo

habrá crecido 1,4% respecto a un escenario sin estas medidas. Según la evaluación, la combinación de reformas estructurales, inversiones y medidas nacionales vinculadas con políticas comunes de la UE es uno de los aspectos más positivos de este instrumento.

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

Repercusiones del lanzamiento del plan “Nueva Industria de Brasil”

Tras el lanzamiento del plan Nueva Industria de Brasil –NIB– (ver Internacionales del CEI, [febrero de 2024](#)), diferentes actores políticos, sociales y empresariales brasileños han expresado sus visiones sobre esta iniciativa de política pública del tercer gobierno del presidente Lula Da Silva, y realizaron comparaciones con sus dos gestiones anteriores (2003/2007 y 2007/2011), y con el Gobierno de Dilma Rousseff (2011/2016). En esta etapa, el gobierno brasileño se embarca en la recuperación y modernización industrial del país, en un proceso de “neointustrialización”.

Por una parte, los comentarios más favorables se focalizan en resaltar que el NIB contribuye a la industrialización y diversificación productiva del Brasil, y que las acciones a llevar adelante se nutren de financiamiento subsidiado, sin ser ello incompatible con los objetivos y metas de sustentabilidad del Gobierno. No se crearán nuevos tributos, el plan financiará créditos que se concederán a lo largo de cuatro años para la promoción industrial y la innovación, con desembolsos anuales de 75.000 millones de reales (US\$ 15.000 millones) ofrecidos por el Banco de desarrollo de Brasil (BNDES). Los proyectos financiados estarán sujetos a monitoreo por medio de cumplimiento de acciones e indicadores macro, registro de patentes en Brasil y creación de un observatorio específico.

Por otra parte, las críticas más ortodoxas plantean si Brasil precisa de una política industrial, si el NIB aporta alguna novedad en comparación con las políticas anteriores de los gobiernos del PT y, en particular, si el plan contempla los objetivos y compromisos de Brasil en materia de cambio climático. Las autoridades de Brasilia señalan que los países desarrollados han implementado un gran número de medidas de promoción industrial, y al igual que Brasil apuntan a potenciar e innovar su industria. Un ejemplo sectorial reiterado por las autoridades es el del sistema de salud, en el que después de la experiencia de la pandemia de COVID-19 quedó en evidencia la necesidad de apoyar al complejo económico industrial de la [salud](#) para la autosuficiencia de medicamentos, vacunas e insumos y dispositivos médicos

Tras el lanzamiento del NIB, la Fundação Getulio Vargas [publicó](#) su tradicional Índice de Confianza de la Industria de febrero 2024, que subió 1,8% (97,4/100 puntos) –el mejor resultado desde agosto 2022 (100 puntos)–, lo cual reflejaría una mejora en las expectativas de negocios en relación con 2023, gracias a la mejora del crédito, el control de la inflación y el aumento de la demanda.

Entra en vigor un nuevo acuerdo entre Chile y Paraguay

El Acuerdo Económico - Comercial ([AEC](#)) que moderniza las relaciones entre Chile y Paraguay entró en vigor el 14 de febrero. El compromiso consta de un preámbulo y 19 capítulos que abordan temas de última generación para actualizar la relación bilateral y perfeccionar el Acuerdo de Complementación Económica N° 35 (MERCOSUR-Chile).

Entre las nuevas disciplinas incorporadas se encuentran comercio electrónico; comercio de servicios; facilitación de comercio; política de competencia; obstáculos técnicos al comercio; buenas prácticas regulatorias; medidas sanitarias y fitosanitarias; cadenas regionales y globales de valor (CRGV); emprendedores; micro, pequeñas y medianas empresas; comercio y género; comercio y medio ambiente; comercio y asuntos laborales; y transparencia y anticorrupción.

El objetivo del AEC es promover una mayor y mejor integración de las empresas chilenas y paraguayas en las CRGV, identificar oportunidades de inversión y diversificar las matrices productivas, así como impulsar los servicios. Finalmente, el acuerdo busca proporcionar mayor certeza jurídica a los exportadores e importadores de ambos países.

En 2023 ambos países tuvieron un intercambio comercial del orden de los US\$ 1.800 millones (un aumento de 4,5% con respecto a 2022), con un superávit paraguayo de US\$ 776 millones. El principal producto exportado bilateralmente por Chile son automóviles y prendas de vestir, mientras que los de Paraguay son el maíz y la carne bovina deshuesada.

La Argentina abre mercados en Israel, Gran Bretaña y Macedonia del Norte

El Servicio Veterinario y de Salud Animal de Israel (Ivsah), ha dado su aprobación al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) para avanzar en la exportación de carne bovina y ovina con hueso kosher desde la Argentina. La respuesta positiva a la solicitud de las autoridades argentinas pone fin a un proceso de interés para el sector productivo argentino y que da cuenta de la confianza en términos higiénico-sanitarios hacia nuestro país, que tiene su origen en los envíos de carne bovina sin hueso que se envían a ese mercado (en 2023 el SENASA certificó la exportación de 36.800 toneladas de carne sin hueso a Israel).

Del mismo modo, la Argentina logró la reapertura del mercado para exportar carne aviar y productos avícolas a Gran Bretaña. A través de una nota formal, el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales de Gran Bretaña, comunicó al SENASA que reconoce la autodeclaración de la Argentina como país libre de influenza aviar altamente patógena (IAAP) por lo que levantó las restricciones para importar carne aviar procedentes de nuestro territorio. En 2023, hasta el cierre del mercado en abril por el brote de IAAP, SENASA certificó la exportación de 272 toneladas de productos aviares a Gran Bretaña.

Finalmente, la Agencia Alimentaria y Veterinaria de la República de Macedonia del Norte confirmó al SENASA la conformidad de ese país europeo para abrir su mercado para la carne aviar argentina y el colágeno bovino en polvo apto para consumo humano.

Apertura de mercados para productos de Brasil

El gobierno brasileño ha conseguido la apertura de mercados para productos de su oferta exportable en India y Singapur, Australia y Costa Rica.

En el caso de India, se trata de açaí en polvo, mientras que en Singapur se abre el mercado para carnes y productos cárnicos de ovinos, así como extracto de carne bovina. El año pasado, India importó alrededor de US\$ 2.900 millones en productos agrícolas de Brasil, mientras que Singapur adquirió bienes agrícolas de origen brasileño por US\$ 675 millones.

Por su parte, el gobierno de Australia anunció las aprobaciones sanitarias para la importación de pescado de Brasil y el gobierno de Costa Rica para el ingreso de productos a base de células madre mesenquimales (perros, gatos y caballos) para la industria terapéutica. Costa Rica importó productos

agrícolas brasileños en 2023 por US\$ 272 millones. Los principales rubros fueron cereales, harinas y preparaciones, productos forestales y productos de soja. Finalmente, Brasil exportó a Australia productos agroindustriales por valor de US\$ 293 millones en 2023. Allí se resaltan café, productos forestales, productos de origen animal y jugos, que en conjunto representaron el 74% del total de las ventas agrícolas brasileñas a ese país.

AMÉRICA DEL NORTE

EE.UU. pierde disputa comercial con la UE sobre comercio de aceitunas

El informe final del grupo especial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en el procedimiento sobre el cumplimiento en la disputa sobre las aceitunas negras españolas (DS 577) respaldó los argumentos europeos contra las medidas compensatorias impuestas por Estados Unidos. El dictamen señala que el gobierno estadounidense no aplicó las recomendaciones indicadas por el grupo especial en 2021 y que las medidas son incompatibles con las normas comerciales multilaterales.

Cabe recordar que en agosto de 2018 EE.UU. impuso medidas antidumping y compensatorias sobre las importaciones de aceitunas negras españolas. Aludiendo irregularidades en el procedimiento, la Unión Europea planteó el caso ante el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la OMC. El informe final del grupo especial, publicado en noviembre de 2021, concluyó que las medidas anti-subsidios de Estados Unidos eran inconsistentes con las normas de la OMC, en particular con ciertos aspectos del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (ASCM).

La administración estadounidense comunicó su decisión de aceptar el fallo. A mediados de 2022, el Departamento de Comercio de Estados Unidos inició una reapertura del procedimiento inicial para adaptar sus medidas a las recomendaciones del grupo especial y en diciembre de ese mismo año notificó que daba por cumplidas las resoluciones del OSD. Sin embargo, la Comisión Europea consideró que no existía tal cumplimiento, por lo que en abril de 2023 comunicó a la OMC su intención de iniciar consultas con EE.UU. como paso previo a la solicitud de un grupo especial sobre el cumplimiento.

El gobierno de EE.UU. no ha anunciado aún si apelará el fallo, lo que dejaría el procedimiento en el limbo del Órgano de Apelación. Si Washington no apela, la UE tendrá la opción de solicitar represalias, lo que podría significar mayores aranceles sobre los productos estadounidenses.

La Comisión Europea ha precisado que antes de que se impusieran los derechos adicionales, España era el mayor exportador de aceitunas negras a EE.UU., con importaciones por US\$ 67 millones, lo que representaba el 76% de las compras estadounidenses de este producto. En cambio, en 2022 las exportaciones de España a EE.UU. se situaron en US\$ 20 millones y supusieron el 26% de las importaciones estadounidenses.

El gobierno mexicano nacionaliza exportadora de sal

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció la nacionalización de Exportadora de Sal S.A. de C.V. (ESSA). La empresa contaba con una participación estatal mayoritaria de 51%, mientras que el resto de las acciones pertenecían a la empresa Mitsubishi. Para la adquisición del porcentaje restante se invirtieron 1.500 millones de pesos mexicanos (aproximadamente US\$ 88 millones).

La titular de la Secretaría de Economía, Raquel Buenrostro, aseveró que la decisión de adquirir el 100% de las acciones de ESSA se debió a la importancia de la empresa en la industria salinera nacional e internacional (representa el 84% de la producción de sal en México y está orientada principalmente a la exportación). Además, el gobierno busca asegurar que los beneficios generados por los recursos naturales de México se queden en el país y se aprovechen para el bienestar del pueblo mexicano.

ESSA cuenta con la salina más grande del mundo y una producción superior a 8 millones de toneladas anuales, suficiente para abastecer a la industria de la región Asia-Pacífico y a la costa este de América del Norte. México es el séptimo productor de sal a nivel mundial (junto con Chile, son los principales productores de América Latina) y uno de los cinco principales exportadores globales.

EE.UU. y países europeos prorrogan acuerdo sobre impuesto a los servicios digitales

Estados Unidos junto con Austria, Francia, Italia, España y el Reino Unido acordaron prorrogar hasta el 30 de junio de 2024 el compromiso relativo a la transición entre los impuestos sobre servicios digitales existentes en los países europeos y la nueva solución multilateral a acordarse en el Marco Inclusivo OCDE/G20.

Los negociadores del Marco Inclusivo están desarrollando un acuerdo fiscal internacional que permita a los países gravar a las empresas que operan en sus jurisdicciones aunque no tengan presencia física en ellas, lo que evitaría la necesidad de gravar los servicios digitales. De acuerdo con el último cronograma, se espera alcanzar un acuerdo definitivo para finales de marzo.

Cabe recordar que los cinco países europeos estuvieron sujetos a investigaciones de la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974 de EE.UU. debido a sus impuestos a los servicios digitales, y que las investigaciones derivaron en el establecimiento de derechos adicionales de 25% a la importación de determinados bienes procedentes de esas economías.

En octubre de 2021 estos cinco países llegaron a un acuerdo con EE.UU. en virtud del cual se comprometieron a retirar sus impuestos sobre los servicios digitales una vez que entre en vigor el Pilar 1 del Marco Inclusivo y a no imponer nuevas medidas unilaterales. Por su parte, Estados Unidos suspendió los derechos adicionales adoptados en las investigaciones de la Sección 301. Este acuerdo se extendía hasta el 31 de diciembre de 2023. A su vez, EE.UU. llegó a arreglos similares con Turquía (expiró a fines de 2023) y con la India (finaliza en marzo).

Si bien la mayoría de los miembros del Marco Inclusivo han acordado no aplicar nuevos impuestos a los servicios digitales mientras duren las negociaciones, Canadá se ha negado a prorrogar la moratoria.

EE.UU. solicita a México acciones inmediatas contra aumento de exportación de acero

El gobierno estadounidense instó a México a tomar acciones inmediatas contra el aumento de las exportaciones de acero y aluminio a Estados Unidos y la falta de transparencia con respecto a las importaciones mexicanas de acero y aluminio desde terceros países.

La Representante de Comercio de Estados Unidos, Katherine Tai, recordó a su par mexicana que las consultas con México sobre este asunto han estado en curso durante más de un año, y que la Declaración Conjunta de 2019 sobre los aranceles de la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial sobre el acero y el aluminio permite la reimposición de los aranceles en el caso de cambios repentinos y significativos en las importaciones de estos productos.

De acuerdo con un grupo bipartidista de senadores estadounidenses, la importación de acero y aluminio mexicano habría aumentado alrededor de 73% entre el período 2015/2017 y 2019/2022 (utilizado como base en la declaración conjunta). No obstante, desde el gobierno mexicano sostienen

que en 2023 EE.UU. importó 2,3 millones de toneladas de productos terminados de hierro y acero provenientes de México (un monto 28% menor al registrado en 2022), mientras que México importó de Estados Unidos 4,1 millones de toneladas (un incremento de 10%). Además, destacan que la participación de México en el mercado estadounidense de acero es de 2,5%, mientras que EE.UU. representa el 13,9% del mercado mexicano.

Entre las acciones para mitigar los riesgos de comercio desleal, la Secretaría de Economía destacó la incorporación de certificados de molino, para mejorar la trazabilidad de los procesos de transformación del acero y la publicación de información de comercio exterior de productos de acero y aluminio a través del Sistema de Información Arancelaria vía Internet (SIAMI).

ASIA Y OCEANÍA

Emiratos Árabes Unidos profundiza lazos comerciales con Camboya e India

El 31 de enero de 2024 entró en vigor el Acuerdo Integral de Asociación Económica (CEPA, por su sigla en inglés) entre Emiratos Árabes Unidos (EAU) y el Reino de Camboya. El texto firmado facilita el acceso a los mercados de bienes al eliminar o reducir aranceles para el 92% de las líneas arancelarias, eliminar barreras no arancelarias y mejorar los procedimientos aduaneros. Entre los bienes cuyas exportaciones se verían beneficiadas se encuentran cereales, frutas, carnes, alimentos procesados, prendas de vestir, calzado y artículos de cuero por parte de Camboya; y productos refinados de petróleo, hierro y acero, cerámica, cobre y sus manufacturas, vidrio y cemento en el caso de EAU. Adicionalmente, el CEPA busca mejorar la transparencia y facilitar el intercambio de información, otorga infraestructura de apoyo a los distintos sectores de la industria para mejorar su competitividad, impulsa las inversiones bilaterales y pretende mejorar el acceso en materia de comercio digital y de servicios.

Este acuerdo constituye el quinto de esta naturaleza que el país árabe firma (tras los acuerdos con India, Israel, Indonesia y Türkiye) y responde a la búsqueda de apertura de nuevas rutas comerciales y mercados por parte de las autoridades emiratíes.

En este contexto, EAU también profundizó sus lazos con la India al firmar un tratado bilateral de inversiones y varios memorandos de entendimiento en el campo de la conectividad regional, la energía, la tecnología financiera, la cultura, el comercio energético y la infraestructura digital. Entre ellos se destaca la iniciativa de establecer un marco intergubernamental para el desarrollo y gestión de una plataforma logística y la prestación de servicios de cadena de suministro en el manejo de todo tipo de cargas. Esta iniciativa se enmarca en el proyecto del Corredor Económico India-Oriente Medio-Europa, lanzado en la última reunión de los líderes del G20 en septiembre de 2023, consistente en un plan de inversiones e infraestructura de conectividad global que faciliten el flujo de bienes, servicios, tecnologías y energía entre oriente y occidente con menores costos de envío y bajo un concepto de sostenibilidad.

India busca impulsar la producción de celulares y reduce aranceles a componentes

Con el objetivo de incentivar la fabricación local a gran escala de teléfonos móviles inteligentes y el establecimiento de marcas globales, India redujo de 15% a 10% los derechos de importación sobre diversos componentes y exceptuó del pago de aranceles a los insumos que se utilizan para fabricar estos últimos. En ese sentido, la Asociación de Electrónica y Celular de la India, representante de los principales fabricantes de teléfonos móviles, había advertido que los aranceles de los componentes en

la India se encontraban por encima del promedio de países como China y Vietnam y ocasionaban desventajas de costos y pérdida de competitividad.

Esta medida es parte de un proceso de transformación del país asiático, que quiere pasar de ser un mero destino de *outsourcing* a un actor clave de la cadena de suministro internacional y se suma a otros incentivos a la producción y al establecimiento de instalaciones productivas en el país. Las exportaciones de teléfonos celulares ascendieron a US\$ 10.500 millones durante los primeros nueve meses del año fiscal 2023-2024 (de abril a diciembre de 2023) y representaron el 52% de las exportaciones totales de productos electrónicos; la industria aspira a que esas ventas externas alcancen US\$ 50.000 millones anuales.

Japón pierde su lugar como tercera economía del mundo

Japón anunció que su PIB nominal durante 2023 ascendió a US\$ 4,2 billones y con ello cayó del tercer al cuarto lugar entre las principales economías del mundo, por detrás de Estados Unidos, China y Alemania. Asimismo, si bien tuvo un crecimiento real positivo de 1,9% respecto de 2022, sus últimos dos trimestres registraron una caída en la actividad, por lo que se considera que el país se encuentra en una recesión técnica. Entre los determinantes de este hecho se encuentran: la devaluación del yen, que en 2023 fue de 9%; la caída del consumo, como resultado del aumento del costo de vida; la contracción de los gastos de capital; y el envejecimiento poblacional.

Como contracara, la mencionada debilidad del yen, a la que se sumaron beneficios otorgados al sector empresario y factores externos como la desaceleración del crecimiento de China dieron como resultado que el índice bursátil de referencia en Japón alcanzara niveles récord y superara los valores de 1989, cuando el país se encontraba en la cima de su ascenso económico. Esta debilidad de la moneda podría sostenerse si se retrasa el incremento de las tasas de interés (actualmente negativas), hecho que no sucede desde 2007 pero cuyo debate se intensificó recientemente dentro del Banco Central de Japón.

ÁFRICA

La Comunidad de África Oriental negocia nuevos acuerdos comerciales

Al menos siete países (Reino Unido, Singapur, Pakistán, Emiratos Árabes Unidos, China, Türkiye y Serbia) solicitaron negociar acuerdos de libre comercio con la Comunidad de África Oriental (EAC, por su sigla en inglés), tras el fracaso del Acuerdo de Asociación Económica (EPA, por su sigla en inglés) entre la Unión Europea y la EAC.

En la 43ª reunión del Consejo Sectorial de Comercio, Industria, Finanzas e Inversiones de la EAC se aprobó el inicio de negociaciones con el Reino Unido, Emiratos Árabes Unidos, Pakistán y Singapur y se dio la instrucción a la Secretaría de la EAC de convocar a estos países antes del 30 de julio de 2024.

Los Ministros resolvieron que las negociaciones con Türkiye, China y Serbia se emprenderán después de que hayan progresado las negociaciones de los EPA con los primeros cuatro. Los países del primer grupo son algunos de los principales socios comerciales de la región, y el Reino Unido y Pakistán se consideran socios tradicionales ya que han comerciado con la región durante más de un siglo.

Estas iniciativas se producen luego de que se cayera el acuerdo UE-EAC, debido a que los estados del bloque africano no lograron ponerse de acuerdo sobre los posibles efectos del EPA, y algunos señalaran

que llevaría a que los productos europeos inundaran los países de la EAC y asfixiarían la producción local. Solo Kenia firmó y ratificó el acuerdo, pero su implementación aún se ve cuestionada por las diferencias entre lo firmado con la UE y las normas de la EAC que deben respetar las autoridades kenianas.

Países africanos se plantean abandonar el franco CFA

Desde el golpe de Estado en Níger ocurrido el 30 de julio de 2023, las fisuras dentro de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) se han profundizado. Níger, Burkina Faso y Mali conformaron en septiembre del año pasado una alianza militar llamada Asociación de Estados del Sahel (AES). Cuatro meses después, estos países anunciaron su retirada del bloque económico por “sanciones ilegales, ilegítimas, inhumanas e irresponsables” que les fueran impuestas después de los golpes de estado.

En el marco de esta separación, los tres países podrían abandonar la moneda común del bloque, el Franco de África Occidental (franco CFA). Francia creó el Franco CFA en 1945 como moneda para sus colonias africanas. El acrónimo CFA inicialmente significaba “Colonies Françaises d’Afrique” (colonias francesas de África). Este sistema proporcionó a Francia una influencia económica y política significativa sobre sus territorios africanos porque mantuvo el control sobre la convertibilidad de la moneda y la política monetaria. Las colonias obtuvieron su independencia en las décadas de 1960 y 1970, pero muchas conservaron la moneda, que ahora se llama “Communauté Financière Africaine” (Comunidad Financiera Africana).

Ocho miembros de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA): Benín, Burkina Faso, Costa de Marfil, Guinea-Bissau, Mali, Níger, Senegal y Togo, todavía utilizan el CFA. Una moneda equivalente, el franco centroafricano (también llamado CFA), es utilizada por los seis estados miembros de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (Camerún, República Centroafricana, Chad, República del Congo, Guinea Ecuatorial y Gabón).

Durante años, funcionarios africanos sostuvieron que el CFA era un mecanismo para promover la estabilidad monetaria, facilitar la integración económica y mejorar el desempeño económico general, aunque los detractores de la moneda señalan que esta no se creó en beneficio de los países del continente sino de Francia.

Desde 2020, hubo seis golpes de Estado exitosos en África Occidental, todos estados de la UEMOA. Los militares tomaron el poder durante una época de creciente inseguridad. Las relaciones de estos países con Francia se deterioraron y los nuevos gobiernos recurrieron a socios alternativos como Rusia, por lo que tomó impulso la idea de promover una nueva moneda.

Rusia completa el envío gratuito de cereales a seis estados africanos

El ministro de Agricultura de Rusia señaló que su país completó el envío de 200.000 toneladas métricas de grano de forma gratuita a seis países africanos, y cumplió sus compromisos en el marco de un acuerdo realizado con países del continente. Rusia envió 50.000 toneladas a Somalia y a la República Centroafricana (RCA) y 25.000 toneladas a Mali, Burkina Faso, Zimbabue y Eritrea.

Los envíos fueron acordados en el marco de la Cumbre de países africanos y Rusia que se llevó a cabo en el mes de julio de 2023, poco después de que Moscú se retirara de un acuerdo previo que había permitido a Ucrania enviar granos desde sus puertos del Mar Negro (ver Internacionales del CEI, agosto de 2023). El compromiso, conocido como iniciativa de cereales del Mar Negro, había ayudado a bajar

los precios en el mercado mundial. Sin embargo, el gobierno de Moscú argumentó que no estaba logrando llevar suministros a los países que los necesitaban con mayor urgencia.

Las autoridades de Moscú esperan que el país pueda exportar hasta 70 millones de toneladas métricas de cereales en el año agrícola 2023-2024 (que comenzó el 1° de julio de 2023 y finaliza el 30 de junio de 2024). En la temporada anterior, Rusia envió al exterior 66 millones de toneladas por un valor de US\$ 16.500 millones.

INTERNACIONALES DEL CEI

LO EXPRESADO EN ESTE INFORME NO NECESARIAMENTE REFLEJA LA OPINIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO DE LA ARGENTINA.

LOS HIPERVÍNCULOS A OTROS SITIOS WEB TIENEN UNA FINALIDAD MERAMENTE INFORMATIVA Y NO IMPLICAN RESPONSABILIDAD NI CONSENTIMIENTO DE SU CONTENIDO POR PARTE DEL CEI.

Fecha de cierre del número: 29 de febrero de 2024



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Argentina